



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001
CIVIL CTO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. Fecha: 01/09/2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200131 03001 2019 00162	Verbal	ESPERAZA PANTOJA vs ALCIVIADES - ORTEGA ROSERO	Auto de tramite No concede recurso de apelacion, sin lugar a tramitar recurso de queja	31/08/2021
5200131 03001 2019 00211	Ejecutivo Singular	DAVIVIENDA vs BAYRON - RUALES	Auto de tramite Cancela medida cautelar de vehiculo	31/08/2021
5200131 03001 2020 00016	Verbal	LILIANA CHATEZ MARTINEZ vs QBE SEGUROS	Auto de tramite Señala audiencia art. 372, para el 22 de febrero de 2022, a las 9 am.	31/08/2021
5200131 03001 2020 00138	Verbal	LUIS FERNANDO CABRERA GUERRERO vs CORPOSALUD	Auto de tramite Señala audiencia art. 372 C.G.P, para el 1 de marzo de 2022, a las 9 am.	31/08/2021
5200131 03001 2020 00198	Verbal	HERNANDO - PANTOJA vs TRANSIPIALES	Auto de tramite Acepta desistimiento de demanda, no condena en costas	31/08/2021
5200131 03001 2021 00001	Ejecutivo Singular	ENTRE OBRAS LTDA. vs COMCOMBUSTIBLES LTDA	Auto de tramite Estese a lo resuelto en auto de 23 de julio de 2021, con relación al pago de títulos	31/08/2021
5200131 03001 2021 00002	Verbal	ALVARO LUIS - ARCOS BURBANO vs JAIME GUERRERO VINUEZA	Auto de tramite Tiene por no contestada la demanda de reconvencion, corre traslado de la objeccion al juramento estimatorio	31/08/2021
5200131 03001 2021 00135	Verbal	MARIA BUESAQUILLO TORRES vs DELCO SERVICIO CONSTRUCCIONES	Auto de tramite Admite llamamiento en Garantia, ordena notificar, forma cuaderno separado	31/08/2021
5200131 03001 2021 00182	Verbal	DARIO ESTEBAN GONZALES DAVID vs INSTITUTO LATINIAMERICANO DE INVESTIGACIONES ONCOLOGICAS S.A.S.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda, concede 5 días para subsanar	31/08/2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2021 Y LA HORA DE LAS 7:30 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
SECRETARI@